



“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”

Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria

Siendo las 13:00 horas del día 07 de julio de 2023, con la presencia de once personas integrantes del Comité a la Secretaría General del Consejo Nacional de Población y un asesor en la sala de juntas “Luisa María Leal” ubicada en el piso tres del inmueble ubicado en Avenida José María Vértiz, #852, Colonia Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez en la Ciudad de México, México y en observancia a los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, tuvo lugar la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población. En ella intervinieron:

- Leticia García Ruíz, Directora de Administración y Presidenta suplente del Comité.
- Karina Argelia Morales Mogo, Jefa de Departamento de Capacitación y Secretaria Ejecutiva propietaria del Comité.
- Rodrigo Jiménez Uribe, Coordinador de Planeación en Población y Desarrollo, Representante propietario del nivel Coordinación.
- Raúl Romo Viramontes, Director de Poblamiento y Desarrollo Regional Sustentable, Representante propietario nivel Dirección.
- Rafael López Vega, Director de Poblamiento y Desarrollo Regional Sustentable, Representante suplente nivel Dirección.
- Maricela Márquez Villeda, Subdirectora de Desarrollo Editorial, Representante propietaria nivel Subdirección.
- Israel Benítez Villegas, Jefe de Departamento de Distribución Territorial, Representante propietario nivel Jefatura de Departamento.
- Virginia Muñoz Pérez, Asistente en Nuevas Tecnologías, Representante propietaria nivel Enlace.
- Yolanda Cruz Eslava, Técnico Superior, Representante suplente nivel Operativo.
- Leticia López López, Técnico Superior, Representante suplente nivel Operativo.
- Leticia Maricela Muñiz Flores, Directora de Quejas, Denuncias e Investigaciones; Representante suplente del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobernación.
- Horacio Primo Sosa Sánchez, Jefe de Departamento de Asuntos Jurídicos, Asesor Jurídico del Comité.

Quienes atendieron el Orden del Día con el punto único sobre la “Votación del anteproyecto de código de conducta y, en su caso, toma de acuerdo de “proyecto final” y de instrucción para someterlo a consideración del OIC, a fin de tener su aprobación”.

La Maestra Leticia García Ruíz, en su calidad de Presidenta del Comité, dio la bienvenida a las personas integrantes del Comité y consultó a la Secretaria Ejecutiva sobre la existencia del quórum necesario para comenzar formalmente la sesión, quién confirmó la existencia del mismo.

Por lo anterior, la Presidenta declaró formalmente el inicio de la sesión, dio lectura al orden del día, mismo que se aprobó por unanimidad de votos y se procedió a su desahogo, acto para el cual se dio el uso de la palabra a Secretaria Ejecutiva, quien presentó el anteproyecto del Código de Conducta así como un resumen de los trabajos que se llevaron a cabo para su elaboración.



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CONAPO
CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN

Acto seguido, la presidenta sometió a votación la aprobación del mismo y los integrantes votaron de manera unánime a favor, generándose el siguiente acuerdo:

Acuerdo ÚNICO-4SE-2023. Se aprobó el anteproyecto del Código de Conducta y la presidencia someterá el mismo a consideración del Titular del Órgano Interno de Control para sus observaciones y en su caso aprobación. Una vez obtenido el visto bueno del dicho órgano fiscalizador se procederá a la carga correspondiente en el SSECCOE y solicitud de opinión de la Unidad.

Una vez acordado lo anterior, se dio por concluida la reunión siendo las 13:30 horas del día de su inicio.

Firma para su constancia la Secretaría Ejecutiva del Comité.

Karina Argelia Morales Mogo